

labras se deduce que no las hizo EN MATERIA POLÍTICA, que habría sido lo importante, desde el punto de vista de mis observaciones. Sobre este particular no quisiera decir más. Don Joaquín García Monge, en un elocuente discurso, acaba de decir que uno de los mayores males de los gobiernos de fuerza son las hondas divisiones, de rencóres, que producen en la familia de la patria. Sobre el rescoldo de los hechos y pasiones de ayer no quiero que ninguna palabra mía sea soplo que avive las brasas y haga levantar llamas. Lo pasado, pasado. Sin embargo, deber mío es sacar buenas mis palabras, y sólo por eso, y sin poner calificativos a las ideas, recordaré unas pocas declaraciones de don Elías. En 15 de setiembre del año de 1919, escribió lo que sigue: «En ello estábamos cuando vino el telegrama de Wáshington... que obliga a volver al STATU QUO ANTE TIROCUM, rompiendo el orden constitucional existente de hecho, desvirtuando o anulando en sus funciones legales al Poder Judicial, al Poder Legislativo y a los Ayuntamientos Municipales y

creando por todo en la República el estado más irregular que pueda concebirse: el de la absoluta dictadura'. Y ahora digo yo, si fue dictadura la del gobierno de don Francisco Aguilar Barquero, mayor dictadura fue la del gobierno de don Federico Tinoco, con una sustancial diferencia, la de que la dictadura del Sr. Aguilar Barquero fue para volver a la Constitución, salimos de la legalidad para entrar en el derecho, según la frase de Víctor Hugo, mientras que la otra dictadura fue para salirse de la Constitución; y sorprende que don Elías sólo tenga anatemas para la dictadura mansa y paternal de don Francisco, y pararrayos en cuanto a la dictadura militar de ayer. Otra cita: «Ello pone de manifiesto que en aquella época, el gobierno de los Estados Unidos... no trató, so pretexto de reprobado el derrocamiento de uno de nuestros gobiernos,—hecho que en sí nada puede importarle,—de entenderse con los enemigos de Costa Rica». De manera, que para el señor Jiménez Rojas, los invasores del Sapoá eran enemigos de Costa Rica por cuanto luchaban por el restablecimiento del imperio

de la Constitución. Prefería, pues, el régimen de dictadura que el de observancia de la Constitución. Cuando yo dije que, a veces, don Elías se pasma ante los despotismos, no sólo puse mi atención en el régimen tiroquista. En el periódico *Reproducción*, de febrero pasado, se inserta un trabajo de don Alfonso Jiménez, hermano de don Elías; y allí hay el siguiente paso: "El pueblo en general... que lejos de aborrecer, había respetado y admirado a Carrillo, y visto en la caída de éste la obra de la traición... como dueño de sus destinos, dijo: esto se acabó e impuso su voluntad soberana. En buena hora usó de sus derechos (se trata de la fusilación de Morazán) y dió una lección digna de su sangre!" No hay ninguna acotación o reserva por parte de don Elías; y no la podía haber, porque él es devoto de don Braulio Carrillo. Oigase este pasaje suyo: "¿De qué se podrá disponer cuando se quiera honrar la memoria de quienes merezcan de veras ser recordados? ¿Qué es lo que no está pervertido ya? Busque Ud. el monumento a un Braulio Carrillo!" A don Braulio debemos el primer cuar-

telazo y el tipo más genuino del despotista. Probo y benevolente, pero implacable y cruel. Quien echa de menos la estatua de Carrillo ¿se pasma o no se pasma ante el despotismo?

Y ahora vamos a mi pasmo durante el gobierno del señor Tinoco, dando a la palabra, como lo quiere don Elías, su primer sentido: el de enfriar mucho o con violencia. Desde el 8 de mayo de 1914 me alejé de la política, por entero y según yo lo pensaba, para siempre. Me mantuve, pues, a cero grados; y cuando llegó el pronunciamiento de enero de 1917, no pude enfriarme y menos violentamente, porque frío estaba y frío seguí. A raíz de aquel suceso vino a mi casa el señor Tinoco. No lo ví, y aunque habría sido deber de cortesía pagarle su visita, me abstuve de hacerlo. Luego vinieron dos Ministros suyos a proponerme que tomara asiento en la Comisión de ex-Presidentes que elaboró el proyecto de Constitución. Me negué a aceptar la oferta. La prensa palaciega, creyendo que no me atrevería a contradecirla, dijo que, aunque no asistiría a las sesiones de la Comisión, tomaría parte,

de de Cartago, en las labores. La desmentí y para hacer más enérgica mi protesta me valí de un pasaje de la Divina Comedia, y dije que mi actitud era la que aconsejó Virgilio a Dante en cierta ocasión de su viaje por el Infierno: mira y pasa. Mi proceder no era debido a enemistad o antipatía personal. Entre la familia de los señores Tinocos y la mía existía una amistad de más de medio siglo. Lo que me alejó de ellos fue la incompatibilidad irreductible entre nuestras líneas de conducta política. Ellos cogían por el atajo, y yo no deseaba salir del camino real. Deploré y deploro su error, por el país y aun por ellos. Su protesta, don Elías, ¿fue más severa que la mía? ¿Se quedó usted sin conocer la entrada del Castillo Azul?

RICARDO JIMÉNEZ.

\*  
\* \*

Oh puntos suspensivos!

Oh puntos suspensivos! Cuán elocuente *s, soi s*!

Renán nos decía: dadme dos renglones de cualquier gran autor, y yo

os daré otros dos renglones suyos que signifiquen exactamente lo opuesto.

«Nietsche ha dicho eso y otras cosas diferentes, como todos los que piensan mucho», replica un personaje alemán de Blasco Ibañez a otro que está recordando las palabras del filósofo: «Los raros casos de alta cultura que he encontrado en Alemania eran de origen francés».

No sin temor aguardaba yo, por tanto, la prueba de mis contradicciones, desde que alguien me contó que don Ricardo Jiménez demoraba su respuesta porque estaba escarbando en mis cuartillas. Si los grandes autores y los que piensan mucho—decíame entre mí—se contradicen, ¿qué será de los que no somos grandes en nada?

Pero aquí me tienen ustedes tranquilizado. Aun cuando yo fuera grande, don Ricardo no es Renán. A lo sumo es Dante visto de lado: toma por guía a Beatriz en el Paraíso, y se atiene al consejo de Virgilio en el purgatorio y en los infiernos: mira y pasa. Con la diferencia de que mira a la ligera y, para pasar, se hace un puente de puntos suspensivos. Sobre

ellos salta como sobre piedras, logrando no empaparse del asunto que ha de comentar en seguida.

Todos saben sin duda la historieta de aquel que para citar el CREDO en favor de Poncio Pilatos hizo así: «... Poncio Pilatos: fué crucificado, y muerto y sepultado; descendió a los infiernos; y al tercer día resucitó de entre los muertos; subió a los cielos, y está sentado a la diestra de Dios Padre todopoderoso...» Y todos saben quizá cómo se calificó tal cita. Pues bien, unas veces más, otras menos, así me ha citado don Ricardo. Pero yo no calificaré su procedimiento, salvo en lo tocante a la desfiguración de unas líneas de mi hermano Alfonso. En defensa de él pregunto: ¿Le falta al copiante buena vista o le falta buena fe?

Después de aceptar agradecido el puesto que se me da en la fila de Kant, Jefferson y Spencer, y de proclamar nuevamente y a boca llena que el mejor gobierno es aquel que menos gobierne, paso a completar mis oraciones mutiladas por don Ricardo.

Tenga paciencia el lector. La cosa no será divertida, pero es de utilidad.

I. Habiendo escrito Benjamín Taborga, joven argentino, una brillante PEQUEÑA REQUISITORIA SOBRE LA DEMOCRACIA, le hice algunas objeciones, que se quedaron sin contestación, pues la muerte sorprendió a Taborga unos días antes de que mi carta llegara a Buenos Aires, desgracia de la cual me duelo aún hoy. Véase la página de la cual toma don Ricardo lo que cree servirle para probar mi anarquismo:

Aquí y en algunos de los trozos suprimidos cae el autor en grandes errores, a juicio de un naturalista. ¡Cuánto bien haría al señor Taborga el estudio de la biología! Las *explicaciones históricas* le parecerían luego menos despreciables, hasta llegar casi a valer como *razones*, y se disiparía el pesimismo que se nota al final de su interesante trabajo, ahí donde asoma la duda de que «algún lejaniísimo remanso del futuro» pueda deparar a los hombres la ventura de una verdadera aristocracia, entendiendo por aristocracia *el gobierno de los mejores*, según la etimología de la palabra, pero en contra del valor histórico por ella adquirido.

La sociedad no carece de realidad, no es una simple colección de individuos, ni —mucho menos— preexiste relativamente a los individuos. Un organismo tiene una realidad de conjunto, no es una simple aglomeración de células; pero no existe fuera de



estas células. Las leyes biológicas de un organismo conjunto de células son lógicamente deducibles de las leyes de la última célula, como las de ésta se deducen de las del último plástido. De tal modo toda la sociología debe *cuadrar* con la individuología.

Si el señor Taborga alejara de su mente la idea de «poderes y autoridades depositarias de la fuerza», observando que en la naturaleza no hay depósitos centrales de fuerza, que todo es fuerza repartida, que todo es armonía de fuerzas; si se preguntara quién manda a quién en su propio organismo personal; si buscara cómo se cumple en este organismo la tendencia hacia la plenitud vital, quizás el problema de la democracia cambiaría completamente de aspecto a sus ojos.

Todos los hombres queremos el *gobierno de los mejores*. Todos lo queremos, inclusive cuantos se llaman demócratas. Dentro de este grupo estamos muchos enemigos del sufragio directo de que usted habla. Somos sus enemigos por las razones tan lucidamente expuestas por usted, y por razones de otro orden, hijas del individualismo mismo que usted parece temer.

A nuestro juicio, es una forma social rudimentaria y, por tanto, pasajera, ésta en que se muestra un poder central que pretende ser a la vez cerebro, glándula y corazón.

Para nosotros, lo propio de la democracia, no es el sufragio que usted considera, sino, únicamente, la supresión de las castas y

privilegios facticios: *la igualdad de condiciones*, a fin de que *todos* los individuos puedan adquirir *sin trabas* facticias el máximo de desarrollo y de consiguiente diferenciación o especialización. A la mejor diferenciación de las unidades sigue la mejor repartición del trabajo y su mayor eficacia. Unidos los hombres, según su trabajo, en distintos grupos funcionales, y armonizados luego éstos entre sí espontáneamente, con provecho para todos; en una palabra, *mejorados todos*, se realiza la verdadera democracia: el gobierno de cada uno sobre todos y de todos sobre cada uno, según ley de la naturaleza.

(Reproducción N.º 3.)

Si esto es anarquía, soy anarquista innegablemente.

II. La segunda cita es lo que más me indigna del segundo artículo de don Ricardo. Aquí no caben disculpas ni perdón. Yo no creo ahora que él ignore de veras que ser individualista es enteramente lo contrario de ser socialista o comunista. Ha leído en el programa de mi revista la siguiente declaración publicada en dos ocasiones distintas:

SOMOS INDIVIDUALISTAS OPTIMISTAS. Procuramos el mejoramiento de los individuos y creemos en el progreso. No nos desalientan las regresiones. Estamos convencidos de

que no hay mal que no se mate a sí mismo. De ahí nuestra serenidad a la hora propia del dolor. Y llamamos *mal* a todo lo que quita acción al individuo (la enfermedad, la tiranía, etc.).

Buscamos la fórmula social que no restrinja la libertad de los asociados. Queremos la asociación natural: la asociación en que todos salen ganando.

Queremos la mayor diferenciación funcional entre los individuos y entre los pueblos. Porque sin diferenciación—en lo físico como en lo moral—no hay *armonía* (que es lo opuesto de la monotonía o uniformidad) ni hay *paz* (que es la consecuencia de la interdependencia o solidaridad entre los individuos y entre los pueblos).

Así, somos *librecambistas*, y la diferenciación económica es a nuestros ojos un gran bien. Y pensamos que la propiedad privada del suelo es efecto y causa a la vez de esta diferenciación.

(*Eos*, No. 10; *Reproducción*, No. 66).

Ha leído don Ricardo la incontable multitud de artículos ajenos y de notas mías con que he atacado todas las formas de comunismo, y sin embargo no tiene escrúpulo en presentarme como declamador contra el capitalismo, descoyuntando para su intento DOS RENGLONES de la siguiente página mía, del No. 17 de "Reproducción". Subrayo las

palabras aisladamente citadas por don Ricardo:

—Todo régimen económico que haga inútiles el estudio, la previsión y el ahorro e imposibilite la expansión de las iniciativas privadas; todo régimen que, poniendo trabas a los buenos, favorezca el progreso de los pícaros, conduce en breve a la decadencia de un pueblo. (Perogrullada, pero hay que repetirla). Tarifas aduaneras altas y variables; exceso de legislación; empresas de producción por cuenta del Estado; inestabilidad del cambio; impuestos que no sean meramente territoriales; en una palabra, todo cuanto haga el juego de los contrabandistas y de los taimados, es por excelencia antisocial.

*Por eso, al paso que vamos, no se encontrará fácilmente dentro de medio siglo un hombre acaudalado que no sea un bribón.*

—Exacto. Pero al paso que vamos, no podremos seguir. A la larga, no hay enfermedad que no se cierre solita su camino. ¡Ya comenzará el resurgimiento de los sanos! Lo que es el mundo no se acaba. Es lo que decían los griegos: los dioses muelen despacio, pero muelen fino.

III. En la tercer cita hay, a más de los traidores puntos suspensivos, una deslealtad o un LAPsus CALAMI: la palabra ESTABA (el Sr. Quirós) fué cam-

biada por "estábamos" (¿yo también?). Viene el trozo completo:

Resumamos brevemente los últimos acontecimientos políticos en Costa Rica, tal como los vemos en el momento de enviar a la imprenta el material de este cuaderno, hoy 6 de setiembre de 1919:

Habiéndose decidido el señor don Federico Tinoco a dejar el Poder—por propia conveniencia y para bien de la República,—el Congreso Constitucional—obedeciendo a los deseos del señor Tinoco—designó para la Primera Magistratura de la Nación al señor don Juan Bautista Quirós, costarricense sincero y generalmente respetado.

Como uno de los motivos determinantes de la decisión de alejamiento del señor Tinoco, es de justicia señalar la amistosa intervención del señor Ministro de Chile en San José, Doctor Garcés. La conducta de este diplomático, buscando dentro de las normas de la lealtad internacional una solución a las dificultades de un pequeño país que no es el suyo, será justipreciada cuando se sosieguen aquí los ánimos y pueda conocerse la verdad.

El señor Quirós asumió el mando el día 12 de agosto, e inmediatamente se dió a la tarea de restablecer el orden y la libertad en su patria. En ello estaba cuando vino el telegrama de Washington anteriormente transcrito, ilógico e intempestivo, que obliga a volver al *statu quo ante Tinocum*, rompiendo el orden constitucional existente de

hecho, desvirtuando o anulando en sus funciones legales al Poder Judicial, al Poder Legislativo y a los Ayuntamientos municipales, y creando por todo en la República el estado más irregular que puede concebirse: el de la absoluta dictadura.

Pero no todo es desgracia. El hombre que ha asumido el mando en reemplazo del señor Quirós—don Francisco Aguilar Barquero—es todavía otro costarricense digno de aprecio.

(V. Reproducción, No. 3)

Y, a propósito de dictadura, ¿qué empeño tiene don Ricardo en confundir esta palabra con la de tiranía?

ELIAS JIMENEZ ROJAS

31 de Mayo de 1922.

\*  
\*\*

Oh pájaros voladores!...

Ataques sistemáticos en materia de política, no me ha gustado nunca hacerlos contra nadie en particular y no he dejado de hacerlos contra todos en general.

Se comprende lo primero, porque no soy político de oficio y me tiene sin cuidado la cara de quien gobier-

ne. Por lo que hace a las personas, no cultivo más que un odio: el que me enseñó a cultivar un gran francés: EL ODIOS AL ODIOS.

Y se comprende lo segundo como consecuencia de mis ideas—que hemos convenido en llamar anárquicas.

¿Está don Ricardo Jiménez en igual caso? «Entre él y yo, casi no hay otra cosa de común sino el apellido.» El sigue plácidamente y a su modo el consejo que da Virgilio a Dante—poeta en el infierno, FRENTE A LO QUE YA NO TIENE REMEDIO; pero no imita a Dante—ciudadano, valeroso cuando de los males remediablos se trata, enérgico, indomable, que no retrocede ante las amenazas de muerte, y sufre el destierro y la miseria con una longanimidad más gloriosa que su DIVINA COMEDIA.

Aquel que me pregunta si me quedé sin conocer la entrada del Castillo Azul en tiempo del señor Tinoco, tampoco es el intrépido Dante, que no se arredró ante ninguna puerta.

Ya dije que conversé una vez con el señor Tinoco. Y habría conversado cien veces si él lo hubiera consentido.

No fué en el Castillo Azul, pero habría podido serlo, sin desdoro para quien no iba a adular o a transigir o a pedir algo para sí.

Ni piense don Ricardo que el apelativo de tinoquista me desazone hoy grandemente. Me habría molestado cuando el señor Tinoco estaba en el poder. Yo no soy, lo juro, de los que hacen leña de un árbol caído.

¡Mira y pasa! Mire el lector y pase a la cuarta cita.

IV. Las palabras citadas por don Ricardo forman parte de la siguiente nota puesta al pie de una comunicación del Dr. Montúfar, nota que no es mía, pero que hago mía en este momento:

Sabido es que poco después de haberse cruzado esas comunicaciones, el Licdo. don Bruno Carranza dejó de ser Presidente Provisorio, cargo que equivalía al de dictador, puesto que no había Constitución; y le sucedió en el poder casi absoluto el señor don Tomás Guardia, a quien el propio Ministro señor Blair entregó solemnemente el día 22 de febrero de 1872, una autógrafa del Presidente de los Estados Unidos, señor General Ulises Grant.

Ello pone de manifiesto que en aquella época, el Gobierno de los Estados Unidos



se ajustó a las reglas y usos del Derecho Internacional en sus relaciones con el de nuestra pequeñísima república, o no trató, so pretexto de reprobación el derrocamiento de uno de nuestros gobiernos,—hecho que en sí nada puede importarle,—de entenderse con los enemigos de Costa Rica para traerle la guerra y llevar a cabo algún oscuro propósito.

(Reproducción No. 37).

Y agrego rotundamente: Sí, señor: considero como enemigos del país a todos los que le traigan la guerra con elementos extranjeros, y en connivencia con gobiernos extranjeros. De intenciones buenas, no se me hable a mí, que de cillas está empedrado el infierno. ¡Tan pronto olvida otra vez mi contrincante al poeta! ¡Para lo que sirve decirle a un ciego: mira y pasa!

V. La quinta cita es CURIOSÍSIMA, por no decir una mala palabra. Para probar que me pasmo ante el despotismo —y el lector sabe perfectamente a cual despotismo se aludía,—va don Ricardo a buscar una página de las EFEMERIDES de mi hermano Alfonso, relativas a los sucesos de 1842! ¡Cuidado con sonreír!

¿Qué tal si en esta charla—que se

está prolongando demasiado—hago intervenir a los parientes próximos de don Ricardo? Pero poco importa lo inadecuado de la prueba. Firmo lo escrito por mi hermano. Más todavía, lo firmo en la forma estrangulada y ADULTERADA en que lo exhibe don Ricardo. Ahora lean ustedes el original, que reproduzco íntegramente, en descargo de mi hermano. Fíjense en el último trozo: ahí aparece la madre del cordero, digo la famosa OJERIZA:

11 de Setiembre de 1842

Se inicia en esta ciudad el levantamiento general contra Morazán, adueñado del poder público y sostenido por militares y soldados que no eran del país, y es secundado al punto el movimiento por las demás poblaciones de San José, Heredia y Alajuela, en masa, a pesar de no haber telégrafo que transmitiese con rapidez la noticia.

Principió la jornada memorable de la gran mayoría de la nación costarricense contra quien sin derecho y prevalido de circunstancias adversas para nosotros, había invadido nuestro territorio cinco meses antes, derrocado el gobierno nacional del Jefe Supremo don Braulio Carrillo y ocupado el lugar de éste, con la única mira de servirse de los costarricenses y sus recursos para la

empresa de reconstituir por la fuerza la Federación de Centro América.

Reducidos Morazán y los suyos, gente aguerrida y aventurera, a los cuarteles y rechazados varias veces, hasta por las mujeres, que con lo que podían se batían valerosamente junto con los hombres, pudo al fin Morazán, después de más de tres días de sitio, romperlo y escaparse hacia la ciudad de Cartago, en donde se ocultó. Este fué el término natural de la guerra, pues Morazán, aunque a costa de la pérdida de muchas vidas, estaba ya vencido.

En vano se ha tratado fuera de Costa Rica, por espíritu de bandería, de desfigurar los hechos ocurridos aquí y talvez por allá poco conocidos, y se ha querido ver en la caída de Morazán la mano del llamado partido obscurantista. A los costarricenses no tienen in cuidado los juicios falsos y parciales que con relación al mismo asunto se han formado, pues sabemos a qué atenernos; que la relación de los sucesos la hemos oído de los labios de nuestros padres y abuelos, no de los de oradores políticos *centroamericanistas*.

En Costa Rica nadie se desvivía por lo que podemos llamar los ideales de Morazán; había sí entre los hombres públicos, enemigos acérrimos de Carrillo—el competidor temido siempre por sus virtudes, su ilustración, ideas avanzadas y prestigio,—y adversario del régimen semimonárquico por él establecido, franca y lealmente, no para enriquecerse o para deleitarse con la tiranía,

sino de buena fe, por una aberración, si se quiere calificar así; llevado del deseo de inculcar en este pueblo hábitos de orden y de trabajo y de impulsarlo por la vía del progreso; tarea en la cual colaboraron hombres como él, honrados y distinguidos, no mezquinos intrigantes; esos contrarios de Carrillo atrajeron a Morazán, sacaron con él la brasa y le rodearon para gobernar en su nombre. Morazán los dejó hacer, antes que todo, ensañarse hasta contra las cosas mejores de Carrillo: ¿qué le importaban los negocios propios de Costa Rica? Morazán también dejaba a sus soldados, extraños como él para los costarricenses, entretenerse a su gusto; y es fama que inspiraban asco a nuestras gentes de los campos, cuando no indignación por sus tropelías; mientras tanto, él preparaba su expedición contra Nicaragua, imponía contribuciones de guerra directas y exorbitantes, y enviaba tropas de costarricenses, arrancados de sus familias y labores, hacia la costa. Contaba Morazán, como han contado todos los gobiernos impopulares en Costa Rica, con la mansedumbre y paciencia de este pueblo, pero no con la huéspedada. El pueblo en general, que no entendía, como no entiende aún, de *politica centroamericana*; que lejos de aborrecer, había respetado y admirado a Carrillo, y visto en la caída de éste la obra de la traición: que miraba con recelo al invasor desconocido y no tenía por qué soportarle, ni menos seguirle en sus aventuras; y que lo que deseaba era paz y trabajo, se rebulló, abrió los ojos,

comprendió lo que de él se hacía, vió a dónde le llevaban, sin consultar sus intereses, y al fin como dueño de sus destinos, dijo: esto se acabó, e impuso su voluntad soberana. ¡En buena hora usó de sus derechos y dió una lección digna de su sangre!

15 de Setiembre de 1842

Morazán, hecho prisionero en la ciudad de Cartago, después de su derrota, y conducido de nuevo a San José, es pasado por la arma, en la Plaza Principal—hoy Parque Central—en unión de Villaseñor. Perece también el Licdo. don Miguel Saravia, secretario de Morazán, joven muy estimado por su prenda y fino trato, quien se suicida en la creencia de que va a correr igual suerte que aquéllos.

El espectáculo de la muerte de un semejante, aun acaecida en condiciones normales, no contrista siempre; cuando ella es obra del hombre no horroriza. ¡El hombre, llamado a vivir y dar vida, convertido en instrumento de destrucción y muerte!... Sin embargo, tal es el fenómeno diario. Una vez de encadenadas las pasiones feroces con razón o sin ella, es casi imposible, dada nuestra organización imperfecta, impedir que no lleven a los extremos que la reflexión califica de malos. Jamás podría el corazón bien conformado aprobar que se mate al contrario vencido, por grande que sean sus faltas. Por nuestra parte, sin dejar de explicarnos el hecho, deploramos que a la

campana justisima emprendida por el pueblo de Costa Rica contra Morazán y su gente, y tan felizmente terminada, siguiese el cadalso politico, mil veces maldito y no abolido todavia por los pueblos que blasonan de civilizados; ese cadalso a que en 1867 subió Maximiliano de Austria en México y a que han subido tantisimos otros en todas partes.

Morazán, hombre de reconocidas y celebradas dotes y digno por varios titulos de larga vida, acabó así su existencia de modo tan lamentable, después del fracaso de sus planes en Costa Rica, cuyos derechos, ciego o mal aconsejado, holló en hora aciaga.

9 de Noviembre de 1842

El gobierno de don José Maria Alfaro manda restituir sus bienes a los costarricenses a quienes Morazán despojó de ellos, y dicta al efecto las disposiciones que la justicia reclama.

El decreto,—firmado por el Jefe Provisorio señor Alfaro y el Ministro General señor don José Maria Castro, a quienes no se podría tachar de *conservadores* o *serviles*,—es una prueba irrefragable de los medios que empleó Morazán en Costa Rica a fin de realizar sus proyectos; hé aqui el preámbulo: “Considerando: que muchos costarricenses de los que ocuparon las montañas por no marchar en el ejército que se denominó Nacional, fueron injusta y violentamente despojados de sus bienes, y vendidos éstos por la cantidad que ofrecieran las personas en quienes

se remataran: que por este procedimiento hay familias sumergidas en la miseria, cuyas indigencias claman por el recobro de sus propiedades: que semejantes demandas deben mirarse con el interés que inspiran la justicia y la humanidad; y queriendo el Gobierno, para satisfacerlas, dictar medidas, con la equidad, prudencia y eficacia que permiten las circunstancias....”

Morazán aplicó, pues, la pena terrible de confiscación, aquí abolida, a este pueblo de trabajadores, por el *delito* de no querer ir a la guerra que preparaba contra los demás pueblos de Centro América, es decir por no querer secundar sus planes y sacrificar por ellos la vida. Por eso quizás sus admiradores y cortesanos le dieron el título de “Libertador de Costa Rica”, poco antes de que Costa Rica se libertara de él, y en 1887 pusieron su nombre—dos costarricenses—a un parque de esta ciudad. Ello depende del concepto que se tenga de la “libertad”, de tal modo que hay liberales que no piensan sino en oprimir y para quienes la máxima de “el fin justifica los medios” sólo es mala cuando la aplican sus contrarios.

(Reproducción, No. 76).

VI. El fragmento traído a colación finalmente por don Ricardo, es de esta gacetilla:

—¿De qué se podrá disponer cuando se quiera *honrar la memoria* de quienes merezcan de veras ser recordados? ¿Qué es lo

que no está pervertido ya? ¡Busque Ud. el monumento a don Braulio Carrillo! Lea los nombres de las calles, de los parques, etc. ¿Dónde están entre los de las escuelas el de una María Peralta de Rivero o el de un Francisco Picado o un Rodolfo Bertoglio? Diríase que los padres y padrinos de los honores oficiales son por regla general míopes de remate que no alcanzan a ver más allá del circulito de sus parientes y camaradas.

—¡Oh, mi amigo, no se apesadumbre por tan poca cosa! Lo que aquí paga, ha pasado en todas partes. Y lo que en todas partes ha sucedido, sucederá aquí también. Deje Ud. al tiempo inexorable el cuidado de borrar nombres escritos a la ligera y demoler monumentos sin sólido pedestal.

(Reproducción, No. 71).

Y por esto dice que soy DEVOTO de don Braulio Carrillo. ¡Amén! No soy devoto de nadie y menos de los políticos; quiero los gobernantes que menos gobiernen; pero, en cuanto les toque en suerte gobernar, los quiero como don Braulio Carrillo: PROBOS Y BENEVOLENTES, AUNQUE IMPLACABLES Y CRUELES. USO los mismos adjetivos aplicados por don Ricardo al HOMBRE cuya estatua echo de menos, al par que echo de más alguna otras esta-



tuas. A los no-probos y malévolos, los detesto, por misericordiosos y dulces que se muestren.

Y no hablemos del cuartelazo de Carrillo. ¿Por qué ha de forzarme don Ricardo a mortificarlo a cada paso en estos artículos? ¿Piensa por ventura que he perdido la memoria? ¡Mentar la soga en casa del ahorcado! ¿Qué fué lo del 28 de abril de 1914, cuando entregó los cuarteles a don Federico Tinoco, a quien conocía muy bien y entre cuya familia y la suya EXISTIA UNA AMISTAD DE MAS DE MEDIO SIGLO? ¿O es que sólo hemos de llamar cuartelazos a aquellos que requieran arrojo y valor personal?

“(Oh pájaros voladores  
que vais los aires cruzando!  
Nosotros somos actores,  
vosotros espectadores,  
por eso pasáis silbando!”

ELIAS JIMENEZ ROJAS

\*  
\* \*

¿Salimos de la legalidad para entrar  
en el derecho?

Dejemos ya quietos a Jano y a Dante. ¡Que éntre en escena Víctor Hugo!

Explíqueme don Ricardo Jiménez la expresión del poeta, a la juventud que nos escucha: Salir de la legalidad para entrar en el Derecho. Dígame primeramente qué entendía él por DERECHO y qué por LEGALIDAD. Y demuéstreme luego cómo entramos en el derecho y salimos de la legalidad mediante la dictadura mansa, pero absoluta, del señor Aguilar Barquero.

Víctor Hugo está muy cerca de nosotros. Don Ricardo y yo lo conocimos. ¡Que no quede, pues, mentado por el simple prurito de hacer frases de efecto!

¿Quién le dió al país su actual Constitución? ¿Fué una asamblea de representantes del pueblo? Cualquiera que sea su origen, ¿ha sido acatada fielmente durante algún gobierno? ¿Lo es hoy? ¿Lo fué en tiempo de la administración del mismo don Ricardo?

Más todavía: ¿Hemos vivido en Costa Rica alguna vez la vida del derecho — de que habla Víctor Hugo?

La respuesta a estas preguntas ¿será también hojarasca?

¡Vamos, repito, oigamos a Víctor Hugo!

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

\* \*  
\* \*

### En los pasillos

Tomando en serio una NOTA POLÍTICA de uno de los mejores diarios, salí yo a manifestar buena y brevemente dos cosas: 1.º mi repugnancia de siempre hacia el exceso de legislación y de funcionarios, característico hoy de las democracias; 2.º la contradicción que envolvía la institución de una nueva oficina de «control» apoyándose en el funesto principio de SALUS POPULI, principio invocado—según aseguraban—por el más prestigioso defensor del nuevo mecanismo,—nuevo en el sentido de que SOBREVIE NE O SE AÑADE A LO YA EXISTENTE. Entonces don Ricardo Jiménez, en vez de limitarse a desmentir la

nota falsa y a explicar su fe en la nueva oficina, juzgó conveniente hablar de pago de su mansedumbre, de mis múltiples facetas, de mi irascibilidad, de mi ojeriza, de mi hojarasca, de mi pasmamiento ante el despotismo, etc., todo ello queriendo QUE SOLO ELOGIOS SALIERAN DE SU PLUMA cuando de mí le tocara hablar. Yo fuí a su campo e iré por donde quiera llevarme, porque él es mi mayor en saber, en edad y en merecimientos. Pero no estoy dispuesto a hacer con mis menores lo mismo: para ellos, mi deber es inverso: no he de atacar sus personas ni he de defender la mía.

Ruego, pues, a los que han terciado en el asunto, no tomen por desprecio mi silencio en cuanto a lo que al país en general no interesa.

\*

Quedo agradecido al brillante editorialista del *Diario del Comercio* por la atención que me ha prestado en el No. 24 de mayo, pero no puedo responderle. Particularmente he leído con extrañeza el final de su artículo y, sobre todo, aquello de que PONGO

MI AUTORIDAD DE MAESTRO AL SERVICIO DE MIS DECEPCIONES DE HOMBRE. Gracias por el tono, mas no comprendo qué habría de ilegítimo en poner lo mío al servicio de lo mío. Ni sé bien cuál sea el sentido de la palabra decepción en el caso concreto. En política no he sufrido y grandes engaños. Tuve la fortuna de entrar en sus dominios con un buen CICERONE. Así, ni ella me ha subyugado ni yo le he vuelto la espalda. Sin abandonar mi laboratorio, he hecho lo necesario para que no sea dado aplicarme la sentencia con la cual respondió Gladstone a un joven que, creyendo recomendarse, le afirmaba que no se metía en política: «No importa, amigo, ella se mete con Ud.»

\*

Sí debo una aclaración a un colaborador de *La Prensa* verdaderamente bueno y modesto, quien se va al grano,—a lo que habría debido ser el grano si el Congreso hubiera deseado conocer la opinión pública—, y expone sus razones en favor de la nueva oficina.

Hace cinco años se trató del asun-

to en *Eos*. Véase especialmente el artículo **ESPECÍFICOS**, del No. 37, escrito por Eremita. En ese artículo y en otros lugares de la misma revista, encontrará el interesado varios de los motivos que me hacían temer de antemano la ineficacia de la rueda que iba a crearse. A tales motivos hay que sumar ahora los relativos a la forma que se le ha dado. Sin violar la Constitución jurada, sin añadir a la máquina una rueda que girará de sobra—cuando no de estorbo—paralelamente a la de Contabilidad Nacional, sin nuevos gastos, con sólo estudiar cuidadosamente la **LEY DEL PRESUPUESTO**, podía aliviarse la crisis fiscal en que entramos desde hace medio siglo.


Aquí me contraigo a repetir algunas palabras de Carlos Martínez Sierra: «Todas las cortapisas que las leyes y constituciones pongan al Poder Ejecutivo para impedir el abuso de sus funciones, son inútiles y hasta nocivas y ridículas cuando ese Poder Ejecutivo no tiene la traba de las trabas, la única eficaz, la del presupuesto. **HÉ AHÍ EL SÓLIDO FUNDAMENTO DE LAS LIBERTADES INGLESES**». Se refiere el autor a la Ingla-

terra liberal de otros días. «No haber presupuesto, es no haber sistema representativo, y mucho menos republicano».

A un tercero—en verdad son muchos—, que se duele cortésmente de que yo no sepa REPRIMIRME, contestaré en los términos empleados por el Cardenal Mercier para responder a quienes le censuraban su lenguaje en un altercado político reciente: en defensa de la verdad, la indignación es el acento natural de toda alma sincera.

ELIAS JIMÉNEZ ROJAS

4 de junio de 1922.

 Los anteriores artículos aparecieron en el diario *La Tribuna*, en el orden mismo en que los hemos reproducido. Dos días después de escrito el último, salió una nota editorial, muy elegante y amable, en la que uno de los redactores de dicho periódico daba por terminado el debate.

# Miscelánea

(Notas publicadas desde fines de 1914)

---

CON CUÁNTA FACILIDAD LEGISLAN LOS  
HOMBRES Y QUÉ MAL LO HACEN!

Leyendo la *Gaceta Oficial*, del mes de agosto para acá, tiene que sentirse desconcertado quien crea todavía en la eficacia de las leyes de los hombres, aun cuando se aparten del orden natural. ¡Qué abrumadora florecencia! ¡Como si la bondad de los códigos no estuviera generalmente en razón inversa de su prolijidad! Las leyes de la naturaleza son muy sencillas, muy claras y abarcan el infinito. Sus moldes son inflexibles y es sin embargo inimaginable la diversidad de modalidades de acción que en ellos caben. Nuestros mandatarios proceden al revés: multiplican la letra, malgastan fuerza y quizá nada bueno alcanzan....

\*

CADA UNO HABLA SU LENGUA!

¡Es curioso! Por haber sido Wilson profesor, se anotan en contra de los intelectuales en general, sus vacilaciones y sus desaciertos, dando a entender que la alta cultura y el bagaje de teorías apropiadas son contraproducentes para el gobierno político de



los pueblos. ¿Pero qué llamarán alta cultura? ¿y qué, teoría? El buen gobernante y el buen universitario deben reunir exactamente los mismos caracteres de cerebración, de potencia volitiva y de justeza de miras. La investigación en el laboratorio, la solución de los problemas sociales, el atinado manejo de los hombres y de las cosas, exigen dotes que son de un mismo orden fisiológico. Todo hombre esclarecido, resuelto y consecuente en sus actos sucesivos, todo hombre de *gran acción*, es forzosamente un gran intelectual. Si erramos en EE. UU., o en Costa Rica, es precisamente por imprevisión, por falta de reglas generales, por incapacidad para la abstracción; en una palabra, por falta de teoría.

\*

#### UNA DE LAS COSAS EN QUE NO CREO:

No sé para qué sirven el 99% de los *botiquines escolares*. Una persona perspicaz y conocedora de la máquina humana, puede prestar muy eficaces socorros, aun sin valerse de más medios que los que están al alcance de todos, en todas partes. En cambio, una persona ignorante o *si* lucidez, nada gana, en caso de accidente, con tener a su disposición la mejor botica del mundo.

«Vacíe su bolsa en su cabeza», almacene conocimientos, es lo que aconsejo al maestro bien intencionado que veo en busca de drogas para su botiquín. Y casi lo mismo digo al otro que corre tras instrumentos, aparatos y *útiles* de enseñanza.

\*

## COLOQUIO DE DOS, COLOQUIO DE SEIS!

... Yo les aplicaría con gusto la humorada profunda de Oliver Wendell Holmes. Según este autor americano, cuando dos personas conversan, hay que contar no menos de 6 interlocutores. En efecto, si llamamos a estas personas A y B, podemos decir, por regla general, que hay seis en coloquio: 1.º A tal cual él se cree; 2.º A tal cual se lo imagina B; 3.º A tal cual es en realidad (muy distinto de los dos primeros); 4.º B tal cual él se cree; 5.º B tal cual se lo imagina A; 6.º B tal cual es en realidad. ¿Cómo extrañarse entonces de las confusiones, enredos y quid-proquos que se producen, dado que nunca sabe el uno con cual de todos habla, y cada uno atribuye al otro y se atribuye a sí mismo sentimientos, ideas e intenciones que sólo de lejos corresponden a la realidad?

\*

No solamente en materia de enseñanza, en todo otro orden de asuntos,—comerciales, industriales, etc.—, la limitación máxima de la acción del Estado, tiene que ser lógicamente el desideratum de quien haya reflexionado acerca de nuestra actual ignorancia relativamente a todas las grandes cuestiones sociales.

Ser hoy estatista—bajo el rótulo de socialismo u otro cualquiera—es dar prueba de absoluta ceguedad o mala fe. Es someterse

a la peor de las tiranías: la del número y la masa. Es consentir en estorbar el advenimiento del reino del Derecho.

\*

SE HA SOSTENIDO EN EL CONGRESO, y con cierta lucidez, que la bondad de las instituciones sociales depende de la zona geográfica en que se implantan y no de la cantidad intrínseca de justicia o de verdad que dichas instituciones encierran. Nosotros pensamos muy de otro modo.

No nos parece que se pueda hoy afirmar nada de positivo acerca de la influencia del clima en la eficacia de una determinada institución política o social. En todo caso, esta influencia debe de ser enteramente de tercer orden. No creemos que se pueda afirmar nada de positivo, porque no tenemos noticia de ningún experimento serio hecho al respecto.

En Costa Rica, por ejemplo, hemos querido importar muchas cosas de los países del Norte: constitución republicana, jurado, recurso de hábeas corpus, corte de casación, matrimonio civil, juntas de educación, etc., etc; pero todo lo hemos *desfigurado y desvirtuado desde antes de usarlo*. ¿Qué derecho nos queda entonces para juzgar de la eficacia que habrían podido alcanzar en nuestro suelo las instituciones del Norte?

Estará bien, tal vez, que se busque aquí aquello que hace falta, hasta inventarlo, pero es una absurdidad que se vaya a traer lo de fuera para emascularlo, adulterarlo y

corromperlo so pretexto de «adaptación al medio». En el orden moral, como en el físico, la adaptación fecunda y estable no es cosa que pueda dictarse sobre un papel, en un rato: no es obra de escritorio, señores codificadores, es obra -de tiempo y de muchos alientos. Y decimos esto sin exagerar las diferencias que existen entre los diversos medios habitados por los hombres.

Al contrario, porque tales diferencias no nos parecen considerables y porque estamos convencidos de que el hombre es *uno* en todas las latitudes, por su organización y sus consiguientes necesidades y aspiraciones, pensamos que la verdad, la justicia y la belleza (3 nombres o aspectos de una misma cosa) no cambian de Roma a San José.

Máquina o institución que no pueda llevarse de un lado a otro, no vale hoy a nuestros ojos un ardite.

Y decimos «hoy», porque nosotros también, cuando jóvenes, cometimos la necedad de querer hacer con la pluma «adaptaciones al medio».

\*

PROTEICO no significa contradictorio. Esta palabra viene de la griega *protos* (primero) y se aplica en química a los compuestos nitrogenados que hacen el primer papel en los fenómenos celulares.

PROTEIFORME es otra palabra distinta. Viene del nombre del dios Proteo y significa que cambia de forma o apariencia.

\*

## OH LA PEDAGOGÍA!

¿Qué significa eso de *orientación agrícola* de la escuela primaria? ¿Han encontrado los mentores oficiales la fórmula del pan que deben hacer comer a los niños para que amen inteligentemente el campo y el trabajo de la tierra? La alimentación, trátese de panes o de alimentos intelectuales, no debe y no puede orientarse felizmente más que en un sentido: el del mejor desarrollo armónico del hombre. ¡Que cada uno llegue a ser lo más hermoso, lo más sano y lo más bueno que su propia organización permita! Ninguna otra cosa deben intentar las escuelas de primera y segunda enseñanza, si no buscan encubiertamente la deformación o la atrofia mentales.

\*

## ¡LA DIFERENCIA DE CONVICCIONES POLÍTICAS!

El curso de la vida me ha enseñado, por examen de conciencia y por las observaciones hechas en los otros, cuán activa y tenaz es esta causa de animosidad entre los seres. Yo quisiera, al llegar al extremo de mi camino, poder decir que he logrado despojarme de todo atavismo o viejo instinto a tal respecto. En 1905, habiendo tenido el honor de dirigirme a los estudiantes en el banquete de su Asociación General, les he propuesto creer que la semejanza de opinión no debe ser condición eficaz de las relaciones amistosas, y que las cualidades de fondo, la

dignidad, la delicadeza, el amor al trabajo, la veracidad, los escrúpulos, todas las limpiezas mentales, son atributos del carácter, más importantes que los colores políticos o sus matices.—Así habla Pablo HERVIEU, de la Academia Francesa, dirigiendo *el telescopio hacia los recuerdos* de ciertas desavenencias de su infancia y de su juventud. *Le télescope sur les souvenirs*, junio de 1912.

#### SOLAMENTE QUEREMOS A LOS BUENOS EN ACCIÓN

Hemos dicho y repetimos que no pertenecemos a ninguna manada. No aceptamos compromisos por ideas. El mundo de los pensamientos no nos preocupa sino en segundo lugar. Ante todo nos importa el mundo de los hechos. No somos amigos de cuantos parecen tener nuestras propias ideas. Sólo queremos la amistad de los *buenos en acción* que conocemos, aun cuando sus credos sociales o religiosos sean enteramente diversos de los nuestros.

#### ERGOTERAPIA

Es el nombre que se da en medicina al procedimiento de curación más maravilloso y más general: la *curación por el trabajo*.—En los sanos, el trabajo es la condición primera del equilibrio normal, de la salud y de la dicha. Eso es bien sabido. Lo que conviene ahora es fijar en las cabezas, que también en los enfermos no hay curación

a base de ocio, máxime si la dolencia es de carácter mental. Proporcionar el ejercicio, en cantidad y en género, a las fuerzas y al caso del paciente, este es el problema de la ergoterapia. A él presta particular atención la *Asociación Psicopsicológica Americana*. De uno de sus informes es la siguiente conclusión:

«La ocupación divertida, aplicada científicamente, marca la altura de un hospital. Si se abandona u omite dicha ocupación, los pacientes no pueden recibir el tratamiento y los cuidados modernos a que tienen derecho».

E. J. R.

## Respuesta

A un muy apreciable escritor que sostiene que fui en otro tiempo comunista, aduciendo como prueba mi colaboración en *Renovación* cuando esta revista era dirigida desde Barcelona por don Anselmo Lorenzo, le pido se sirva releer la nota puesta al pie del primero de mis artículos:

«NOTA DE L. R.—Don Eliag Jiménez Rojas es el autor de las notas y traducciones que hoy comenzamos a publicar en esta sección particular. Sus ideas políticas no son quizá las nuestras; pero él es amigo de RENOVACIÓN, porque es de los que quieren sinceramente la verdad y la libertad».

(RENOVACIÓN, No. 8, 30 de abril de 1911, pág 123).

En la misma revista, comentando yo una opinión de Margarita Gobat, decía:

La verdad es que, en su recto sentido, la palabra utopia (ou-topia, ningún lugar) es voz de ironía o de escepticismo. Con más acierto dicen hoy algunos autores ingleses eutopia (el buen lugar) y eutopistas.

Huelga decir a nuestros lectores que la denuncia de la propiedad personal como fuente de todos los males sociales es el punto capital para los anarquistas comunistas. Hecha la enumeración de los innegables males que origina la propiedad individual, concluyen en contra de ella, sin volver la hoja, sin tomar en cuenta los innegables bienes que engendra, de orden moral y material. ¿Qué diríamos del que emprendiera una cruzada en contra del amor sexual, en atención a las enfermedades venéreas y demás incontables males de su cortejo, terribles dramas pasionales, suicidios, etcétera, sin parar mientes en que dicho amor es efecto y causa de la vida misma y origen de los más nobles sentimientos altruistas? Y hacemos la pregunta con doble intención. Los hombres, más que las aves, necesitan un nido para cumplir los fines inmediatos del amor sexual y para dar satisfacción a los admirables sentimientos ulteriormente por él engendrados. Y el nido, cueva, casa, hogar, es el principio de la propiedad individual.»

(RENOVACIÓN, No. 59, 10 de junio de 1913, pág. 171).

\*

Otra respuesta vieja a una pregunta nueva

EN ESTOS CLIMAS, si le gustan a Ud. los colores claros, use, al menos, ropa interior negra.—La simple lógica del naturalista se revelaba ya, hace tiempos, contra la costumbre de los vestidos blancos en los lugares expuestos a mayor insolación.. Por algo y para algo se hacen negros los hombres y



demás animales obligados a resistir el sol —se decía juiciosamente el naturalista—; no son los excesos de calor lo que más importa evitar, puesto que nuestro organismo se defiende solo automáticamente, de diversos modos, y tanto mejor cuanto menos ropa haya. Después, en los últimos 25 años, estudiando aisladamente las distintas radiaciones luminosas (no caloríficas), visibles e invisibles, el fisiólogo ha llegado a saber que a ellas casi exclusivamente hay que atribuir los desastrosos efectos de una intensa insolación. Ahora bien, el vestido negro, de lana o de seda, es precisamente el buen protector a este respecto.... Pero la gente—y los señores médicos son también gente la más de las veces—continúa vistiéndose de blanco para librarse del sol.

(RENOVACIÓN, 10 de abril de 1913, pág. 112).